

Quito, 19 de Julio 2010

Señor
Representante legal
De la Compañía
Propiedades Ecuatorianas Laminados Ambientales y Bienes Raíces S.A.
P.E.L.A.M.B.I.S.A.

Ciudad.-

Estimado Señor:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que cedo y transfiero las acciones ordinarias que tengo en el capital suscrito en la compañía Propiedades Ecuatorianas Laminados Ambientales y Bienes Raíces S.A. P.E.L.A.M.B.I.S.A.
Cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE:	Eddy Ruth Moya Román
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO:	Camilo González Moya
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ecuatoriana
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS:	1 de US\$1,00 cada una
VALOR SUSCRITO:	US\$1,00
VALOR PAGADO:	US\$1,00

En mi calidad de cesionario acepto esta transferencia por ser en beneficio de mis intereses.

La Cedente es de estado civil viuda y el Cesionario es de estado civil soltero.
Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Eddy Ruth Moya Román
C.I.170364394-8
LA CEDENTE


Camilo R. González M.
C.I.171362041-5
EL CESIONARIO
17 1362 041-5



Quito, 19 de Julio 2010

Señor
Representante legal
De la Compañía
Propiedades Ecuatorianas Laminados Ambientales y Bienes Raíces S.A.
P.E.L.A.M.B.I.S.A.
Ciudad.-

Estimado Señor:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que cedo y transfiero las acciones ordinarias que tengo en el capital suscrito en la compañía Propiedades Ecuatorianas Laminados Ambientales y Bienes Raíces S.A. P.E.L.A.M.B.I.S.A.
cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE:	Eddy Ruth Moya Román
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO:	Meghann Patricia González Moya
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ecuatoriana
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS:	1 de US\$1,00 cada una
VALOR SUSCRITO:	US\$1,00
VALOR PAGADO:	US\$1,00

En mi calidad de cesionaria acepto esta transferencia por ser en beneficio de mis intereses.

La Cedente es de estado civil viuda y la Cesionaria tiene separación de bienes.
Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Eddy Ruth Moya Román
C.I.170364394-8
LA CEDENTE


Meghann P. González M.
C.I.171176548-5
LA CESIONARIA